

Presidente: Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.
Secretaria: Dra. Ana Karen Talavera Peña.

En las modalidades: presencial (sala de juntas de la División de CBS) y remota a través de la aplicación ZOOM (ID: 832 6699 5516, contraseña: 406873), a las 15:08 horas del día 2 de marzo de 2023 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBSL).

El Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Presidente del Consejo Divisional preguntó a la Secretaria, Dra. Ana Karen Talavera Peña si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

La Secretaria declaró que no se tenía ningún aviso extraordinario.

La Secretaria solicitó atentamente a las personas integrantes del consejo que, al momento de pase de lista y votaciones, habilitaran su audio y video con el objetivo de hacer el conteo de manera correcta. De igual manera, explicó el procedimiento para solicitar el uso de la palabra.

Una vez hecho lo anterior el Presidente solicitó a la Secretaria pasara lista de asistencia para verificar quórum.

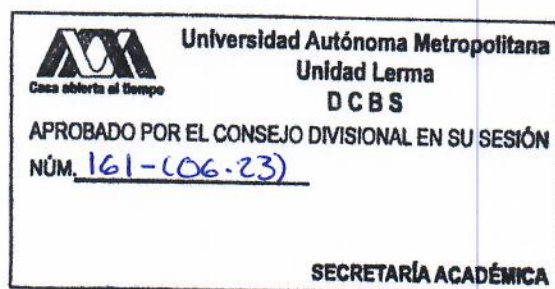
I. LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaria pasó lista de asistencia (*Anexo 1*) y con la presencia de 8 personas integrantes del consejo, se declaró la existencia de quórum.

El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

El Presidente presentó la propuesta de Orden del Día en pantalla.



Sin más comentarios al respecto se instrumentó la votación electrónica y se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 157-(02.23.1)

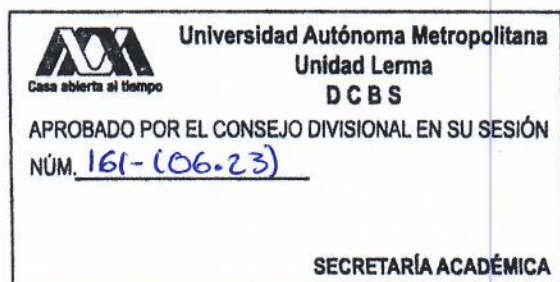
Aprobación del Orden del Día:

- I. Lista de asistencia. (Arts 43 y 45, fracción I, del RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación de las Necesidades de Personal Académico para los trimestres: 23-I; 23-P y 23-O presentadas por el Director de División: Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio; para desarrollar los planes y programas académicos divisionales, aprobadas previamente en la sesión número 156-(01.23) del Consejo Divisional de CBS, celebrada el 7 de febrero de 2023. (Art. 44, fracción V del *RO y Arts 117 y 119 del *RIPPPA).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de actualizar los Lineamientos de Operación de Proyectos Terminales. (Art. 72 del *RIOCA).

El Presidente dio lectura al punto 1:

- 1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO PARA LOS TRIMESTRES: 23-I; 23-P Y 23-O PRESENTADAS POR EL DIRECTOR DE DIVISIÓN: DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO; PARA DESARROLLAR LOS PLANES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS DIVISIONALES, APROBADAS PREVIAMENTE EN LA SESIÓN NÚMERO 156-(01.23) DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CBS, CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DE 2023. (ART. 44, FRACCIÓN V DEL *RO Y ARTS 117 Y 119 DEL *RIPPPA).**

El Presidente contextualizó que en la sesión de consejo divisional pasada se aprobaron las necesidades de personal académico presentada por los departamentos para el año 2023 y en días pasados al enviar una convocatoria de concurso de oposición el DIPPPA a través de la asistencia académica reportó algunas inconsistencias relacionadas con los requisitos y términos planteados en las necesidades aprobadas. El DIPPPA recomendó realizar una sesión urgente para hacer la corrección de las anomalías, al tiempo que se aprovechó para consultar a los jefes de los departamentos para tratar de adecuar y hacer las correcciones pertinentes. Siendo el Departamento de Ciencias de la Alimentación el que requirió mayor cantidad de correcciones, es por ello que el Presidente solicitó al Dr. Armando Rayas Amor que proporcionara más información al pleno del Consejo.



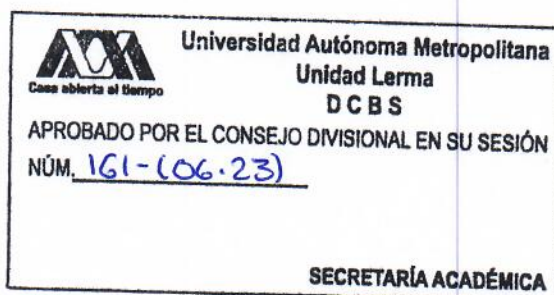
El Dr. Rayas Amor señaló que de acuerdo con un concurso de oposición emitido, se solicitó que la categoría en esa convocatoria fuese como asociado para ese concurso de oposición en específico y la observación del DIPPPA fue que no coincidía con lo aprobado en las necesidades académicas.

Al no haber comentarios adicionales el Presidente solicitó a la Secretaria instrumentar la votación. El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 157-(02.23.2)

Aprobación de la modificación de las Necesidades de Personal Académico para los trimestres: 23-I; 23-P y 23-O presentadas por el Director de División: Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio; para desarrollar los planes y programas académicos divisionales como se presenta a continuación:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES							
NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD PARA LOS TRIMESTRES 23-I, 23-P Y 23-O							
Tipo de ingreso ¹	Número de plaza o necesidad académica ²	Dpto. ³	Trimestres de necesidad académica	Requisitos y el perfil académico ⁴	Categoría y tiempo de dedicación ⁵	Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará	Turno ⁶
PV / CO	11119	DCAm	23-I 23-P 23-O	Tener Licenciatura en Biología, Doctorado en Ciencias o Ciencias Biomédicas o su equivalente	Titular TC	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: Proyecto Interdisciplinario Ecología Funcional Introducción a la Geomática Optativas disciplinar e interdivisional	Único
PV / CO	11881	DCAm	23-I 23-P 23-O	Tener Licenciatura en Biología o Geografía o afin, Maestría en Geografía o su equivalente Área de Gestión Ambiental	Asociado TC	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: Ordenamiento Territorial Proyectos de Evaluación del Impacto Ambiental Gestión Ambiental Optativas disciplinar e interdivisional	Único
EC	Causal Jefatura de Departamento	DCAm	23-I 23-P	Tener Licenciatura en Biología, Doctorado en Ciencias o Ciencias Biomédicas o su equivalente	Titular TC	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: Biosfera Ecología de Poblaciones Ecología de Comunidades Desarrollo, Sustentabilidad y Manejo de los socio-ecosistemas Optativas disciplinar e interdivisional	Único
PV / EC	Causal Período sabático Dra. González Cervantes Rina María	DCAm	23-I 23-P 23-O	Tener Licenciatura en Biología, en Química o en Químico Farmacéutico Biólogo, Doctorado en Ciencias o Ciencias Químicas o equivalentes	Titular TC	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: Biología celular Laboratorio de Microbiología Ecología Microbiana Optativas disciplinar e interdivisional	Único



PV	Acuerdo 13/2021 Rector General	DCAm	23-I 23-P	Dra. Patricia Bárcenas Abogado Académica UAM -X Licenciatura en Agronomía Maestría en Edafología Doctorado en Hidrociencias Área de Gestión Ambiental	Titular TC	Licenciatura en Biología Ambiental / Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos UEA: Morfofisiología vegetal Ordenamiento Territorial Introducción a Geomática Desarrollo, Sustentabilidad y Manejo de los socio-ecosistemas Optativas disciplinar e interdivisional	Único
PV / EC	Solicitud de plaza de nueva creación	DCAm	23-I 23-P 23-O	Tener Licenciatura en Biología, Doctorado en Ciencias o equivalentes	Titular TC	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: Educación Ambiental Problemáticas de los socioecosistemas Desarrollo, Sustentabilidad y Manejo de los socio-ecosistemas Optativas disciplinar e interdivisional	Único
PV / EC	Solicitud de plaza de nueva creación	DCAm	23-I 23-P 23-O	Tener Licenciatura en Biología, Maestría en Ciencias o equivalentes	Asociado TC	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: - Bases de la Comunicación Matemática - Base para el Análisis de Datos I y II - Análisis de series de tiempo - Optativas disciplinar e interdivisional	Único
EC	Solicitud de plaza de nueva creación	DCAm	23-O	Tener Licenciatura en Química o Física y Maestría o su equivalente en Ciencias	Asociado MT	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: - Física - Química - Bioenergética	Único
EC	Solicitud de plaza de nueva creación	DCAm	23-I 23-P 23-O	Tener Licenciatura en Biología o en Química FÁRMACO BIÓLOGO o equivalentes	Técnico Académico Asociado MT	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: Laboratorio de Bioquímica Laboratorio de Microbiología Ecotoxicología	Único
EC	Solicitud de plaza de nueva creación	DCAm	23-O	Tener Licenciatura en Derecho y Maestría o su equivalente en Derecho Ambiental con experiencia en legislación ambiental mexicana	Asociado MT	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: Políticas y Legislación ambiental Optativas disciplinar e interdivisional	Único
EC	Solicitud de plaza de nueva creación	DCAm	23-I 23-P 23-O	Tener Licenciatura en Biología o en Biomatemáticas o equivalentes	Ayudante de Posgrado A MT	Licenciatura en Biología Ambiental UEA: Bases para el Análisis de Datos I y II Análisis de series de tiempo Elementos de modelación matricial	Único

1. CO: Concurso de Oposición; EC: Evaluación Curricular; PV: Profesor Visitante; C: Catedrático; EC- ODAC: Evaluación Curricular de Personal Académico por Obra Determinada en Área Clínica.

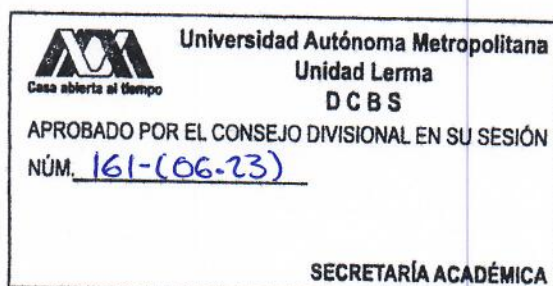
2. Art. 139 RIPPPA.

3. DCAm: Departamento de Ciencias Ambientales; DCAI: Departamento de Ciencias de la Alimentación; DCS: Departamento de Ciencias de la Salud.

4. Conforme a los artículos 1 y 1 bis del TIPPA.

5. TC: Tiempo completo; MT: Medio tiempo; TP: Tiempo parcial.


6. Turno único.



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN

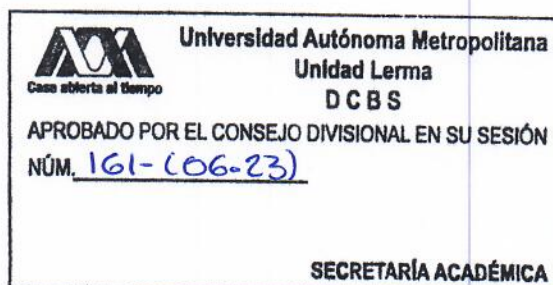
NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD PARA LOS TRIMESTRES 23-I, 23-P Y 23-O

Tipo de ingreso ¹	Número de plaza o necesidad académica ²	Dpto. ³	Trimestres de necesidad académica	Requisitos y el perfil académico ⁴	Categoría y tiempo de dedicación ⁵	Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará	Turno ⁶
EC; CO	11283	DCAL	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial y grado de maestría o su equivalente en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Asociado, TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Análisis Sensorial - Tecnología de Frutas y Hortalizas - Tecnología del huevo - Cadena de Suministro y Logística Alimentaria - Elementos de Administración y Mercadotecnia Alimentaria - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único
EC; CO	11880	DCAL	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Biología y Maestría en Ciencias o su equivalente en Agroecosistemas Tropicales; con experiencia en el uso, manejo y aprovechamiento integral de los recursos fitogenéticos	Asociado, TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Bases para el análisis de datos II - Biología Molecular - Agroecología y Producción Agropecuaria Sostenible - Producción Agrícola y Calidad del Producto - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único
PV	11421	DCAL	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo y maestría o su equivalente en Ciencias en biotecnología de plantas	Asociado, TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Física - Biotecnología y nanotecnología de los alimentos - Estrategias y desarrollo de marcas de calidad diferenciada - Temas selectos interdivisionales en Ciencia y Tecnología de Alimentos II - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único
EC; CO	Plaza de nueva creación (1)	DCAL	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, Ingeniero bioquímico; Maestría o su equivalente en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Asociado, TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Eje Integrador: El método científico - Análisis de alimentos - Modelos de tipificación en alimentos - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único


Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
 APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
 NÚM. 161-(CG.23)
SECRETARÍA ACADÉMICA

EC; CO	Plaza de nueva creación (2)	DCAL	23-I 23-P 23-O	Químico en Alimentos, Ingeniero en Alimentos; Maestría o su equivalente en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Asociado, TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Química orgánica - Toxicología de alimentos - Procesos Básicos de la Industria Alimentaria - Tecnología de grasas y aceites - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único
EC; CO	Plaza de nueva creación (3)	DCAL	23-I 23-P 23-O	Químico en Alimentos o Ingeniero en Alimentos o Ingeniero Agroindustrial; Maestría o su equivalente en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Asociado, TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Legislación Alimentaria - Manejo de residuos de la industria alimentaria - Bioenergética - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único
EC; CO	Plaza de nueva creación (4)	DCAL	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Químicofarmacobiología Maestría o su equivalente en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Asociado, TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Producción acuícola, pesca y calidad del producto - Química - Química Analítica - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único
PV; EC; CO	Plaza de nueva creación (5)	DCAL	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Gastronomía; Maestría o su equivalente en Agroindustria Rural	Asociado, TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Proyecto Interdisciplinario - Historia y Antropología Alimentaria - Cultura y gastronomía Alimentaria - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único
PV; EC; CO	Plaza de nueva creación (6)	DCAL	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en nutrición, Maestría o su equivalente en Ciencias en Nutrigenómica	Profesor Asociado TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Psicología del consumo - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único
EC; CO	Plaza de nueva creación (7)	DCAL	23-I 23-P 23-O	Químico en Alimentos o Ingeniero en Alimentos o Ingeniero Agroindustrial	Técnico Académico Asociado TC	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Ejes integradores - Optativas Divisionales e Interdivisionales - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos I - Proyecto Terminal en Ciencia y Tecnología de Alimentos II	Único

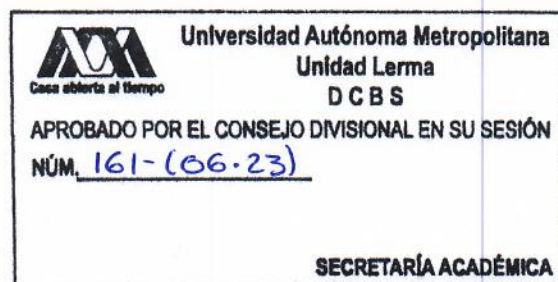
1. CO: Concurso de Oposición; EC: Evaluación Curricular; PV: Profesor Visitante; C: Catedrático; EC-ODAC: Evaluación Curricular de Personal Académico por Obra Determinada en Área Clínica. 2. Art. 139 RIPPPA. 3. DCAM: Departamento de Ciencias Ambientales; DCAL: Departamento de Ciencias de la Alimentación; DCS: Departamento de Ciencias de la Salud. 4. Conforme a los artículos 1 y 1 bis del TIPPA. 5. TC: Tiempo completo; MT: Medio tiempo; TP: Tiempo parcial. 6. Turno único.



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD PARA LOS TRIMESTRES 23-I, 23-P Y 23-O

Tipo de ingreso ¹	Número de plaza o necesidad académica ²	Dpto. ³	Trimestres de necesidad académica	Requisitos y el perfil académico ⁴	Categoría y tiempo de dedicación ⁵	Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará	Turno ⁶
CO	No. Plaza: 11883	DCS	23-P	Licenciatura en Medicina, Maestría en Ciencias Médicas o Ciencias Biomédicas o Neurociencias sociales o equivalente con especialidad en psiquiatría	Profesor Asociado TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Anatomía y Fisiología humana - Prácticas profesionales para Psicología Biomédica - Introducción a la imagenología cerebral - Psicología cognitiva aplicada - Temas selectos en ciencias cognitivas aplicadas - Toma de decisiones: Neuroeconomía, Neuromarketing y conducta del consumidor - Psicología del consumo - Eje integrador IV: Anteproyecto terminal - Optativas divisionales e interdivisionales Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos: - Psicología del consumo	Único
EC	No. Plaza: 11883 – (causal XIII plaza de nueva creación)	DCS	23-P	Licenciatura en Medicina, Maestría en Ciencias Médicas o Ciencias Biomédicas o Neurociencias sociales o equivalente con especialidad en psiquiatría	Profesor Asociado TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Anatomía y Fisiología humana - Prácticas profesionales para Psicología Biomédica - Introducción a la imagenología cerebral - Psicología cognitiva aplicada - Temas selectos en ciencias cognitivas aplicadas - Toma de decisiones: Neuroeconomía, Neuromarketing y conducta del consumidor - Psicología del consumo - Eje integrador IV: Anteproyecto terminal - Optativas divisionales e interdivisionales	Único
EC-ODAC	Solicitud de nueva plaza	DCS	23-O	Licenciatura en Psicología o Medicina	Titular TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Prácticas profesionales para Psicología Biomédica	Único
EC-ODAC	Solicitud de nueva plaza	DCS	23-O	Licenciatura en Psicología o Medicina	Titular TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Prácticas profesionales para Psicología Biomédica	Único
EC-ODAC	Solicitud de nueva plaza	DCS	23-O	Licenciatura en Psicología o Medicina	Titular TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Prácticas profesionales para Psicología Biomédica	Único
EC-ODAC	Solicitud de nueva plaza	DCS	23-O	Licenciatura en Psicología o Medicina	Titular TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Prácticas profesionales para Psicología Biomédica	Único



PV	Solicitud de plaza de nueva creación	DCS	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Psicología y grado de Maestría o su equivalente en Neuropsicología o Neurobiología o Ciencias de la Salud	Profesor Asociado TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Historia de la Psicología - Clasificación de trastornos mentales - Sensopercepción - Evaluación Psicológica - Neurodesarrollo - Temas selectos en Psicología de la salud I - Psicología clínica - Formulación de casos clínicos - Técnicas de intervención en psicología - Eje integrador IV: Anteproyecto terminal - Prácticas Profesionales para Psicología Biomédica - Optativas interdivisionales y divisionales	Único
PV	Solicitud de plaza de nueva creación	DCS	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Biología, o Química, o Ingeniería y maestría en Neurobiología o Ciencias Biomédicas o Ciencias de la Salud o equivalente.	Asociado TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: Bases de la comunicación matemática Física Bioenergética Temas selectos en Ciencias cognitivas Aplicadas Estadística y diseño experimental Estadística Avanzada Eje integrador IV: Anteproyecto terminal Prácticas Profesionales para Psicología Biomédica Optativas interdivisionales y divisionales	Único
PV	Solicitud de plaza de nueva creación	DCS	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Medicina, Maestría en Ciencias Médicas o Ciencias Biomédicas o Neurociencias sociales o equivalente con especialidad en psiquiatría	Asociado TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Bases de la comunicación matemática - Genética - Genómica de las enfermedades mentales - Neurofarmacología y adicción - Fisiología de la conducta - Estadística y diseño experimental - Estadística Avanzada - Eje integrador IV: Anteproyecto terminal - Prácticas Profesionales para Psicología Biomédica - Optativas interdivisionales y divisionales	Único
EC	Solicitud de plaza de nueva creación	DCS	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Biología o Psicología o Ingeniería	Ayudante de Posgrado A MT	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Física - Bases de la comunicación matemática - Química - Bioenergética	Único
EC	Solicitud de plaza de nueva creación	DCS	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Biología o Psicología o Química	Ayudante de Posgrado A MT	Licenciatura en Psicología Biomédica: - Estadística y diseño experimental. - Estadística avanzada. - Aprendizaje y memoria - Sensopercepción - Bioquímica	Único


Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 161-(06.23)

SECRETARÍA ACADÉMICA

						<ul style="list-style-type: none"> - Biología celular - Biología molecular - Bases de la comunicación matemática - Química - Bioenergética 	
EC	Solicitud de plaza de nueva creación	DCS	23-I 23-P 23-O	Licenciatura en Medicina Veterinaria	Técnico académico Asociado TC	Licenciatura en Psicología Biomédica: <ul style="list-style-type: none"> - Física - Química - Bioenergética - Bioquímica - Biología Celular - Biología Molecular - Análisis experimental de la conducta 	Único

1. CO: Concurso de Oposición; EC: Evaluación Curricular; PV: Profesor Visitante; C: Catedrático; EC- ODAC: Evaluación Curricular de Personal Académico por Obra Determinada en Área Clínica. 2. Art. 139 RIPPPA. 3. DCAm: Departamento de Ciencias Ambientales; DCAI: Departamento de Ciencias de la Alimentación; DCS: Departamento de Ciencias de la Salud. 4. Conforme a los artículos 1 y 1 bis del TIPPA. 5. TC: Tiempo completo; MT: Medio tiempo; TP: Tiempo parcial. 6. Turno único.

El Presidente dio lectura al punto 2:

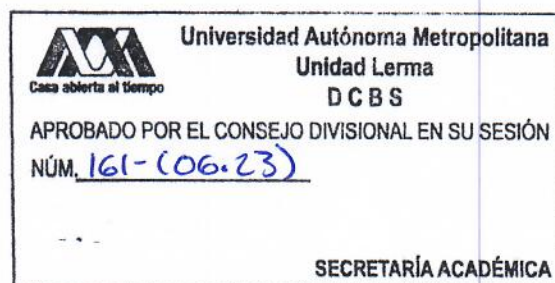
2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE UNA PRÓRROGA PARA QUE PRESENTE SU DICTAMEN LA COMISIÓN ENCARGADA DE ACTUALIZAR LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE PROYECTOS TERMINALES. (ART. 72 DEL *RIOCA).

El Presidente solicitó a la Secretaria que contextualizar el punto. La comisión encargada de actualizar los lineamientos de operación de proyectos terminales lleva trabajando desde el año pasado y se ha avanzado sustancialmente en la propuesta, sin embargo, la fecha límite era el pasado 28 de febrero y actualmente se está revisando la parte final del documento, lo relacionado con los esquemas, los formatos y también se atienden las últimas observaciones por parte de la oficina del abogado. Se mostró el oficio dirigido al Dr. Silvestre Alavez en donde se solicita la prórroga al 17 de marzo de 2023.

No hubo ningún comentario adicional, por lo que el Presidente solicitó a la Secretaria instrumentar la votación de aprobación. El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 157-(02.23.3)

Aprobación de una prórroga al 17 de marzo de 2023 para que la Comisión encargada de actualizar los Lineamientos de Operación de Proyectos Terminales presente su dictamen.



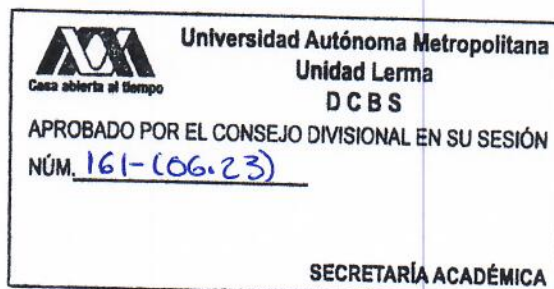
Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión urgente número 157-(02.23) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 15:27 horas del día 2 de marzo de 2023. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

**DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ
ESPIDIO**

Presidente

**DRA. ANA KAREN TALAVERA
PEÑA**

Secretaria



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA

ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN URGENTE NÚMERO 157-(02.23), CELEBRADA EL 2 DE MARZO 2023

LISTA DE ASISTENCIA

Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio – Presidente

Dra. Ana Karen Talavera Peña – Secretaria

Integrante	Presente al verificar quórum	Presente durante la sesión
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Presidente del Consejo	*	*
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.		
Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Srta. Ashley Avilez Sotelo Representante propietaria del alumnado Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Sr. Aldo Santillán Pérez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Srta. Erika Jimena Zepeda García Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*

